Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel.: (0767) 240 219 - (0985) 700 977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bellavista.gov.py
Capital de la Yerba Mate

RESOLUCIÓN N°3006/2014

Bella Vista, 24 de Febrero de 2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR CONTRATACIÓN DIRECTA CD N°06-2014 PARA "CONSTRUCCIÓN DE DESAGÜE PLUVIAL" A FAVOR DE LA FIRMA "RC CONSTRUCCIONES" DEL SEÑOR RAMÓN ALFREDO CABRAL AVALOS.-

VISTO: La conformidad de la Intendencia al dictamen elevado a la misma recomendando la adjudicación por contratación directa, y

CONSIDERANDO: La necesidad de contar con la canalización de aguas Pluviales para dar continuidad a los trabajos de pavimentación de la calle Corpus del Barrio Tte. Sigfrido Tischler y que la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la adjudicación de la contratación directa para la adquisición de basureros, a la empresa citada más arriba, considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 y su decreto reglamentario.-

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1.ADJUDICAR a favor de **"RC CONSTRUCCIONES"** con RUC N° 3193650-4 del señor **RAMÓN ALFREDO CABRAL AVALOS** para la construcción de desagüe pluvial en el Barrio Tischler, totalizando la presente adjudicación la suma de **Guaraníes diez y ocho millones novecientos setenta y cuatro mil doscientos (Gs. 18.974.200)**, firmando al efecto un contrato, conforme al Dictamen N° 04/14 de fecha 24 de Febrero de 2014 emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones y refrendado por la Intendencia Municipal.-

Art. 2. COMUNICAR a quienes corresponda.-

Ofelia Melgarejo de Rojas
Secretaria Municipal

Tagno Müller
Intendente Municipal